

Machala, 17 de julio del 2008.

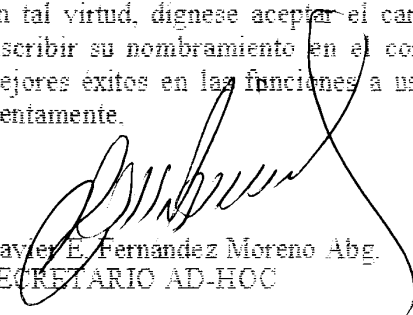
Señor
Bolívar Amable Arichabala Delgado
Machala.-

Cumpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinario de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO CIA. LTDA., celebrada el 16 de julio del 2008, por renuncia aceptada del señor GINO FRANCISCO SEMICLIA DI LORENZO, resolvió elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de cuatro años.

En su condición de Presidente, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en conjunto con el Gerente.

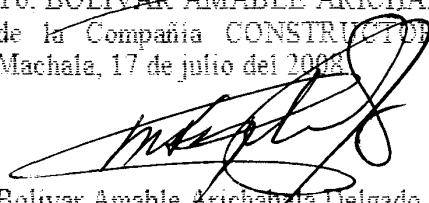
La CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el diez de agosto del año dos mil seis, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, aprobada por la Intendencia de Compañías del cantón Machala, mediante resolución Nro. 07.MDIC.0028, el 22 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 233 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 588 del 15 de marzo del 2007.

En tal virtud, dignese aceptar el cargo, para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas, me es grato suscribirme muy atentamente.



Xavier E. Fernandez Moreno Abg.
SECRETARIO AD-HOC

Yo, BOLIVAR AMABLE ARICHABALA DELGADO, acepto el cargo de Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO CIA. LTDA.,
Machala, 17 de julio del 2008.



Bolívar Amable Arichabala Delgado
C.I. 070061656-8

DIRECCION DE LA COMPAÑIA: Juan Montalvo 22-30 e/ Pichincha y Junin.

97059

CENAI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía CONSTRUCTORA ARICHABALA CASTILLO CIA. LTDA., a favor de: BOLIVAR AMABLE ARICHABALA DELGADO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 859 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.899.-x

Machala, 8 de Agosto del 2.008

APC CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA